

Señor
JUEZ SEGUNDO (02) CIVIL MUNICIPAL.
Distrito Judicial de Palmira.
E. S. D.

Referencia: **CONTESTACION DEMANDA Y EXCEPCIONES DE MERITO.**
Proceso: **EJECUTIVO CON GARANTIA HIPOTECARIA**
Demandante: **BANCOLOMBIA S.A.**
Demandado: **EDWAR ANDRES FERNANDEZ CASTAÑO.**
Radicación: **2020- 00075-00**

IBIELLY ANDREA VIERA FERNANDEZ, mayor de edad y de esta vecindad, identificada con cedula de ciudadanía No. 67'005.961 de Cali y portadora de la NN T.P. No. 165.614 del C. S. de la J, actuando en calidad de Apoderada del demandado en el proceso de la referencia, según poder que se allega como anexo con el presente escrito, me permito descorrer traslado de la demanda ejecutiva en los siguientes términos:

FRENTE A LOS HECHOS

1. Es cierto, puesto que el demandado suscribió pagaré con ocasión a la obligación adquirida con Bancolombia.
 - 1.1. Es cierto.
 - 1.2. No me consta, pues mi mandante no tiene certeza del valor pactado por concepto de intereses, y no se pudo constatar lo manifestado por la demandante, en virtud a que no fue posible acceder al expediente y por ende a los anexos de la demanda.
 - 1.3. No me consta, pues mi mandante no tiene certeza del valor pactado por concepto de intereses, y no se pudo constatar lo manifestado por la demandante, en virtud a que no fue posible acceder al expediente y por ende a los anexos de la demanda.
 - 1.4. Es parcialmente cierto, puesto que no se tuvieron en cuenta la totalidad de los pagos realizados por el demandado.
 - 1.5. No es cierto, pues la cuantía no guarda relación con el valor de las cuotas pendientes, ya que aplicar la totalidad de los abonos realizados conlleva a la disminución del valor tasado como intereses corrientes o remuneratorios.
 - 1.6. Es parcialmente cierto, puesto que existen pagos pendientes por aplicar al valor total de la obligación.

- 1.7. No me consta, pues se desconoce el contenido de la cláusula cuarta del pagaré, en razón a que no fue posible acceder al expediente y por ende verificar el contenido de los anexos de la demanda.
- 1.8. No me consta, pues se desconoce el contenido del citado documento, en virtud a que no fue posible acceder a la revisión del expediente y por ende verificar el contenido de los anexos de la demanda.
2. No me consta, pues se desconoce el contenido del documento, en virtud a que no fue posible acceder a revisar el expediente y por ende verificar el contenido de los anexos de la demanda aportados como prueba.
3. Es cierto, ya que mi poderdante tiene una obligación vigente con Bancolombia S.A.
4. No es un hecho, este numeral contiene es una afirmación y una pretensión.
5. Es cierto.
6. No me consta, se desconoce el contenido del pagaré por cuanto no fue posible acceder a revisar el expediente y por ende los anexos y pruebas aportadas con la demanda.

A LAS PRETENSIONES

Me opongo a todas y cada una de las pretensiones de la demanda, ya que las mismas no guardan concordancia con la realidad.

Asimismo, me opongo a los valores cobrados en las pretensiones, en virtud a los pagos y/o abonos realizados a la obligación, en cumplimiento del acuerdo tácito que tiene mi poderdante con la demandante.

EXCEPCIONES DE MERITO

1. PAGO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DEMANDADAS.

Se fundamenta la presente excepción en el hecho de que la demandante omitió incluir los abonos realizados por el demandado a la obligación, los mismos que se han efectuado de conformidad con las directrices y valores establecidos por AECSA a través de las instrucciones de pago de cobranza, de donde se infiere la existencia de un acuerdo de pago tácito.

2. IMPROCEDENCIA DE LA CLAUSULA ACELERATORIA.

Se predica esta excepción de la aceptación de pagos parciales de las cuotas en mora, en razón a que Bancolombia recibió el pago de la obligación y posteriormente AECSA emitió instrucción de pago para que la entidad Bancaria recibiera los respectivos pagos, tanto de la cuota correspondiente a la obligación, como de los honorarios. Situación que permite

inferir la existencia de un acuerdo tácito motivado y aceptado por la demandante, tendiente a que el demandado se ponga al día con la obligación.

3. LA INNOMINADA.

Sírvase señor Juez, declarar la existencia de cualquier hecho generador de una excepción de mérito que de manera oficiosa verifique el Despacho, en procura de la aplicación efectiva del derecho a favor de la parte demandada.

PRUEBAS

Me permito adjuntar para que se tengan en tales calidades los siguientes documentos:

DOCUMENTALES

- 1). Consignaciones correspondientes a los pagos realizados por el demandado, desde enero de 2019 hasta noviembre de 2020, respecto de la obligación No. 30990049786.
- 2). Escrito de Instrucción de pago de cobranza emitido por AECSA, que autoriza el pago y establece el valor a pagar por concepto de cuota de crédito y honorarios.
- 3) Soporte de Consignación de honorarios pagados según escrito de instrucción de pago de cobranza emitidos por AECSA.

INTERROGATORIO DE PARTE

Sírvase señor Juez, ordenar el interrogatorio a instancia de parte con reconocimiento de documento, para que EL Representante Legal de la entidad demandante o quien haga sus veces, absuelva bajo la gravedad del juramento, el interrogatorio que le realizaré sobre los hechos que sirven de base a las excepciones de mérito y se pronuncie respecto a los dineros recibidos como abonos a la obligación demandada; Así mismo, para que reconozca la autenticidad de los documentos determinados en este escrito.

OFICIOS

Decrétese por parte del Despacho, las siguientes pruebas de oficio:

- 1.-** Oficiar a **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA** para que se sirva emitir constancia de la totalidad de los pagos realizados por el señor **EDWAR ANDRES FERNANDEZ CASTAÑO**, a la obligación No. 30990049786 y a la cuenta 16504304128.

ANEXOS

1. Los relacionados en el acápite de pruebas.
2. Poder a mi debidamente otorgado.

NOTIFICACIONES Y DIRECCIONES

La demandante en la dirección aportada en la demanda introductoria.

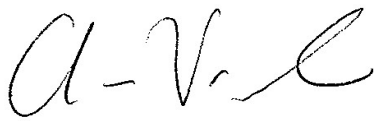
Mi mandante en la carrera 44 No. 95 – 30 Ciudad del Campo Barrio los Tulipanes.

Correo electrónico: castanoandres888@gmail.com

La suscrita la recibiré en la Secretaría del Despacho o en la Calle 69 No. 7 – 60 bloque 9 Oficina 216 de la ciudad de Cali – Valle.

Dirección electrónica: andreavife@yahoo.es

Del Señor Juez, Atentamente,



IBIELLY ANDREA VIERA FERNANDEZ.

C.C. No. 67'005.961 de Cali - Valle

T.P. No. 157.964 del C. S. de la J.



BANCOLOMBIA
RECAUDO Fecha: 28-01-2019 15:00
Suc: 807 - EL TRONCAL
Codi: 44002 - AEDSA
Ciud: CALI
Sec: 001 Caj: 1199
Valor tot: \$ 305,175,000000
Forma de Pago Efec: \$ 305,175,00
Pagador: 16933444
Ref: 16933444 - 30990049786

REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 207540933

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

01/2014 8000536-V4



Abono Cartera Hip. Individual
Suc: EL TRONCAL
Codi: 807 Fecha: 2019-01-28 Hora: 13:40:00
Ciud: CALI
Sec: 1198 Caj: 001
Nro. Obligación: 30990049786
Tipo Pago: Pago Cuota
Valor tot: \$ 2,230,000,000000
Forma de Pago Deb. Cta: \$.00
Pago Efec: \$ 2,230,000,00
Pago Chq: \$.00

REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 207540932

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

01/2014 8000536-V4



Abono Cartera Hip. Individual
Suc: CARRERA PRIMERA
Codi: 061 Fecha: 2019-03-01 Hora: 14:56:40
Ciud: CALI
Sec: 1756 Caj: 003
Nro. Obligación: 30990049786
Tipo Pago: Pago Cuota
Valor tot: \$ 393,000,000000
Forma de Pago Deb. Cta: \$.00
Pago Efec: \$ 393,000,00
Pago Chq: \$.00

REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9242288770

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

01/2014 8000536-V4



Abono Cartera Hip. Individual
Suc: EL TRONCAL
Codi: 807 Fecha: 2019-03-27 Hora: 13:27:48
Ciud: CALI
Sec: 1071 Caj: 006
Nro. Obligación: 30990049786
Tipo Pago: Pago Cuota
Valor tot: \$ 389,036,300000
Forma de Pago Deb. Cta: \$.00
Pago Efec: \$ 389,036.30
Pago Chq: \$.00

REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9269825048

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

01/2014 8000536-V4



Abono Cartera Hip. Individual
Suc: EL TRONCAL
Codi: 807 Fecha: 2019-05-10 Hora: 13:39:43
Ciud: CALI
Sec: 1058 Caj: 006
Nro. Obligación: 30990049786
Tipo Pago: Pago Cuota
Valor tot: \$ 392,000,000000
Forma de Pago Deb. Cta: \$.00
Pago Efec: \$ 392,000.00
Pago Chq: \$.00

REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9290004443

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

01/2014 8000536-V4



Abono Cartera Hip. Individual
Suc: EL TRONCAL
Codi: 807 Fecha: 2019-06-25 Hora: 09:16:51
Ciud: CALI
Sec: 259 Caj: 002
Nro. Obligación: 30990049786
Tipo Pago: Pago Cuota
Valor tot: \$ 400,000,000000
Forma de Pago Deb. Cta: \$.00
Pago Efec: \$ 400,000.00
Pago Chq: \$.00

REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9300505559

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

01/2014 8000536-V4

Bancolombia
NT: 800.001.000

Abono Cartera Hip. Individual
Suc: CARRERA PRIMERA
Cod: 061 Fecha: 2019-08-09 Hora: 14:38:48
Ciudad: CALI
Sec: 1472 Caj: 002
Nro. Obligación: 30990049786
Tipo Pago: Pago Cuota
Valor tot: \$ 400,000.00
Forma de Pago Deb. Ctas \$.00
Pago Efect: \$ 400,000.00
Pago Chq: \$.00

REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9314491807

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 8000536-V4

Bancolombia
NT: 800.001.000

Abono Cartera Hip. Individual
Suc: EL TRONCAL
Cod: 807 Fecha: 2019-09-23 Hora: 14:52:31
Ciudad: CALI
Sec: 1815 Caj: 002
Nro. Obligación: 30990049786
Tipo Pago: Pago Cuota
Valor tot: \$ 400,000.00
Forma de Pago Deb. Ctas \$.00
Pago Efect: \$ 400,000.00
Pago Chq: \$.00

REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9309257595

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 8000536-V4

Bancolombia
NT: 800.001.000

Abono Cartera Hip. Individual
Suc: CENTRO COMERCIAL QUITO
Cod: 514 Fecha: 2019-10-25 Hora: 15:39:47
Ciudad: CALI
Sec: 2804 Caj: 008
Nro. Obligación: 30990049786
Tipo Pago: Pago Cuota
Valor tot: \$ 400,000.00
Forma de Pago Deb. Ctas \$.00
Pago Efect: \$ 400,000.00
Pago Chq: \$.00

REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9318263535

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 8000536-V4

Bancolombia
NT: 800.001.000

Registro de Operación
ABONO CARTERA HIPOTECARIO INDIVIDUAL
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 25/11/2019 Hora: 9:23:19
Secuencia: 70 Código usuario: 006
Número de producto: 30990049786
Tipo Abono Cartera: Pago Cuota
Valor Efectivo: \$ 400,000.00
Valor total: \$ 400,000.00
Costo transacción: \$ 0.00

REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9320457377

16933 442

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 8000536-V4

Bancolombia
NIT: 800.504.9786

REGISTRO DE OPERACIÓN
NIT: 800.504.9786
No. **9330450743**

Registro de Operación: 9330450743
ABONO CARTERA HIPOTECARIO INDIVIDUAL
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 20/01/2020 Hora: 8:26:29
Secuencia: 20 Código usuario: 002
Número de producto: 30990049786
Tipo Abono Cartera: Pago Cuota
Valor Efectivo: \$ 400,000.00
Valor total: \$ 400,000.00
Costo transacción: \$ 0.00

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 800053644

Bancolombia
NIT: 800.504.9786

REGISTRO DE OPERACIÓN
NIT: 800.504.9786
No. **9330400695**

Registro de Operación: 9330400695
ABONO CARTERA HIPOTECARIO INDIVIDUAL
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 24/02/2020 Hora: 8:42:21
Secuencia: 30 Código usuario: 002
Número de producto: 30990049786
Tipo Abono Cartera: Pago Cuota
Valor Efectivo: \$ 400,000.00
Valor total: \$ 400,000.00
Costo transacción: \$ 0.00

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 800053644

Bancolombia
NIT: 800.504.9786

REGISTRO DE OPERACIÓN
NIT: 800.504.9786
No. **9337421360**

Registro de Operación: 9337421360
ABONO CARTERA HIPOTECARIO INDIVIDUAL
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 19/05/2020 Hora: 10:29:57
Secuencia: 112 Código usuario: 004
Número de producto: 30990049786
Tipo Abono Cartera: Pago Cuota
Valor Efectivo: \$ 1,200,000.00
Valor total: \$ 1,200,000.00
Costo transacción: \$ 0.00

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 800053644

Bancolombia
NIT: 800.504.9786

REGISTRO DE OPERACIÓN
NIT: 800.504.9786
No. **9337421359**

Registro de Operación: 9337421359
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 19/05/2020 Hora: 10:26:01
Secuencia: 109 Código usuario: 004
Código Convenio: 64082 - AECSA
Tipo de pago: EFECTIVO
Valor total: \$ 171,360.00
Costo transacción: \$ 0.00
Id. Depositante/Pagador: 1693444
Referencia 1: 1693444
Referencia 2: 30990049786

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 800053644

Bancolombia
NIT: 800.504.9786

REGISTRO DE OPERACIÓN
NIT: 800.504.9786
No. **9339221977**

Registro de Operación: 9339221977
ABONO CARTERA HIPOTECARIO INDIVIDUAL
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 17/06/2020 Hora: 9:30:59
Secuencia: 15 Código usuario: 007
Número de Obligación: 30990049786
Tipo Abono Cartera: Pago Cuota
Valor Cuota: \$ 1,215,537.59 ***
Saldo Total: \$ 24,648,789.84 ***
Tipo Pago: 1
Modalidad Pago: N
Valor del Título: \$ 0.00 ***
Valor: \$ 400,000.00 ***
Valor Efectivo: \$ 400,000.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Tipo Cuenta a Debitar: NINGUNA
Cuenta a Debitar:
Valor a Debitar: \$ 0.00 ***
Valor Cuenta: \$ 0.00 ***

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 800053644

Bancolombia
NIT: 800.504.9786

REGISTRO DE OPERACIÓN
NIT: 800.504.9786
No. **9339221978**

Registro de Operación: 9339221978
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 17/06/2020 Hora: 9:31:06
Secuencia: 19 Código usuario: 007
Código Convenio: 64082
Nombre Convenio: AECSA
Tipo Identificación Pagador: Cédula de Ciudadanía
Identificación Pagador: 1693444
Valor Total: \$ 57,120.00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: \$ 57,120.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Costo Transacción: \$ 0.00 ***
Referencia 1: 1693444
Referencia 2: 30990049786

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 800053644

Bancolombia
REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9339821707
Registro de Operación: 587336168
ABONO CARTERA HIPOTECARIO INDIVIDUAL
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 08/07/2020 Hora: 8:54:36
Secuencia: 39 Código usuario: 007
Número de Obligación: 30990049786
Tipo Abono Cartera: Pago Cuota
Valor Cuota: \$ 1.212.807,33 ***
Saldo Total: \$ 24.432.134,11 ***
Tipo Pago: 1
Modalidad Pago: N
Valor del Título: \$ 0,00 ***
Valor: \$ 395.000,00 ***
Valor Efectivo: \$ 395.000,00 ***
Valor Cheque: \$ 0,00 ***
Tipo Cuenta a Debitar: NINGUNA
Cuenta a Debitar:
Valor a Debitar: \$ 0,00 ***
Valor Cuenta: \$ 0,00 ***

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

Bancolombia
REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9339821708
Registro de Operación: 741151481
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 08/07/2020 Hora: 8:54:51
Secuencia: 43 Código usuario: 007
Código Convenio: 64087
Nombre Convenio: AECSA
Tipo Identificación Pagador: Cédula de Ciudadanía
Identificación Pagador: 16933444
Valor Total: \$ 56.406,00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: \$ 56.406,00 ***
Valor Cheque: \$ 0,00 ***
Costo Transacción: \$ 0,00 ***
Referencia 1: 16933444
Referencia 2: 30990049786

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

Bancolombia
REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9354374279
Registro de Operación: 392552847
ABONO CARTERA HIPOTECARIO INDIVIDUAL
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 25/08/2020 Hora: 9:18:43
Secuencia: 63 Código usuario: 003
Número de Obligación: 30990049786
Tipo Abono Cartera: Pago Cuota
Valor Cuota: \$ 1.778.041,89 ***
Saldo Total: \$ 24.431.876,07 ***
Tipo Pago: 1
Modalidad Pago: N
Valor del Título: \$ 0,00 ***
Valor: \$ 400.000,00 ***
Valor Efectivo: \$ 400.000,00 ***
Valor Cheque: \$ 0,00 ***
Tipo Cuenta a Debitar: NINGUNA
Cuenta a Debitar:
Valor a Debitar: \$ 0,00 ***
Valor Cuenta: \$ 0,00 ***

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

Bancolombia
REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9354374280
Registro de Operación: 166351185
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 25/08/2020 Hora: 9:19:14
Secuencia: 68 Código usuario: 003
Código Convenio: 64087
Nombre Convenio: AECSA
Tipo Identificación Pagador: Cédula de Ciudadanía
Identificación Pagador: 16933444
Valor Total: \$ 57.120,00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: \$ 57.120,00 ***
Valor Cheque: \$ 0,00 ***
Costo Transacción: \$ 0,00 ***
Referencia 1: 16933444
Referencia 2: 30990049786

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

Bancolombia
REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9306667628
Registro de Operación: 127783093
ABONO CARTERA HIPOTECARIO INDIVIDUAL
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 14/10/2020 Hora: 3:16:46
Secuencia: 262 Código usuario: 002
Número de Obligación: 30990049786
Tipo Abono Cartera: Pago Cuota
Valor Cuota: \$ 2.071.883,13 ***
Saldo Total: \$ 24.898.930,26 ***
Tipo Pago: 1
Modalidad Pago: N
Valor del Título: \$ 0,00 ***
Valor: \$ 400.000,00 ***
Valor Efectivo: \$ 400.000,00 ***
Valor Cheque: \$ 0,00 ***
Tipo Cuenta a Debitar: NINGUNA
Cuenta a Debitar:
Valor a Debitar: \$ 0,00 ***
Valor Cuenta: \$ 0,00 ***

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

Bancolombia
REGISTRO DE OPERACIÓN
No. 9306667629
Registro de Operación: 127783093
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 14/10/2020 Hora: 3:16:52
Secuencia: 266 Código usuario: 002
Código Convenio: 64087
Nombre Convenio: AECSA
Tipo Identificación Pagador: Cédula de Ciudadanía
Identificación Pagador: 16933444
Valor Total: \$ 57.120,00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: \$ 57.120,00 ***
Valor Cheque: \$ 0,00 ***
Costo Transacción: \$ 0,00 ***
Referencia 1: 16933444
Referencia 2: 30990049786

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

Registro de Operación
No. 9313889573

Registro de Operación: 283-19688
ABONO CARTERA HIPOTECARIO INDIVIDUAL
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 27/10/2020 Hora: 2:18:18
Secuencia: 92 Código usuario: 004
Número de Obligación: 30990049786
Tipo Abono Cartera: Pago Cuota
Valor Cuota: \$ 2,066,738.60 ***
Saldo Total: \$ 24,618,678.53 ***
Tipo Pago: 1
Modalidad Pago: N
Valor del Título: \$ 0.00 ***
Valor: \$ 395,000.00 ***
Valor Efectivo: \$ 395,000.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Tipo Cuenta a Debitar: NINGUNA
Cuenta a Debitar:
Valor a Debitar: \$ 0.00 ***
Valor Cuenta: \$ 0.00 ***

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

04/2014 8000536-V4

Registro de Operación
No. 9313889572

Registro de Operación: 183-49285
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 27/10/2020 Hora: 2:11:41
Secuencia: 91 Código usuario: 004
Código Convenio: 64062
Nombre Convenio: AECSA
Tipo Identificación Pagador: Cédula de Ciudadanía
Identificación Pagador: 16933444
Valor Total: \$ 56,406.00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: \$ 56,406.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Costo Transacción: \$ 0.00 ***
Referencia 1: 16933444
Referencia 2: 30990049786

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

04/2014 8000536-V4

Registro de Operación
No. 9284690951

Registro de Operación: 777517471
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 18/11/2020 Hora: 10:45:04
Secuencia: 149 Código usuario: 005
Código Convenio: 64062
Nombre Convenio: AECSA
Tipo Identificación Pagador: Cédula de Ciudadanía
Identificación Pagador: 16933444
Valor Total: \$ 56,406.00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: \$ 56,406.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Costo Transacción: \$ 0.00 ***
Referencia 1: 16933444
Referencia 2: 30990049786

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

04/2014 8000536-V4

Registro de Operación
No. 9284690950

Registro de Operación: 975796622
ABONO CARTERA HIPOTECARIO INDIVIDUAL
Sucursal: 807 - EL TRONCAL
Ciudad: CALI
Fecha: 18/11/2020 Hora: 10:44:54
Secuencia: 145 Código usuario: 005
Número de Obligación: 30990049786
Tipo Abono Cartera: Pago Cuota
Valor Cuota: \$ 1,683,992.19 ***
Saldo Total: \$ 24,395,744.60 ***
Tipo Pago: 1
Modalidad Pago: N
Valor del Título: \$ 0.00 ***
Valor: \$ 395,000.00 ***
Valor Efectivo: \$ 395,000.00 ***
Valor Cheque: \$ 0.00 ***
Tipo Cuenta a Debitar: NINGUNA
Cuenta a Debitar:
Valor a Debitar: \$ 0.00 ***
Valor Cuenta: \$ 0.00 ***

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

04/2014 8000536-V4

Bogotá D.C, 2019-02-27



Señores

Bancolombia

REF: INSTRUCCIÓN DE PAGO DE COBRANZA

Al señor(a) EDWAR FERNANDEZ CASTAÑO con cedula No: 16933444 para que se le reciba el pago de su obligación crédito CREDITO HIPOTECARIO No. 30990049786.

PAGO A LA OBLIGACIÓN No:	30990049786	\$ 389.000
HONORARIOS A LA CUENTA:		\$ 0

Los honorarios profesionales son del 0% que corresponden a \$0 mas \$0 que equivale al 0% de IVA sobre el valor recaudado.

ESTA INSTRUCCIÓN ES VÁLIDA ÚNICAMENTE HASTA: 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2019
NOTA: los valores indicados deben ser cancelados en cuentas separadas como se indica.

ABOGADO EXTERNO: AECSA

TOTAL A PAGAR: \$ 389.000

AECSA
Tel: 5-89-59-26

Bogotá D.C, 2019-02-28



Señores

Bancolombia

REF: INSTRUCCIÓN DE PAGO DE COBRANZA

Al señor(a) EDWAR FERNANDEZ CASTAÑO con cedula No: 16933444 para que se le reciba el pago de su obligación crédito CREDITO HIPOTECARIO No. 30990049786.

PAGO A LA OBLIGACIÓN No:	30990049786	\$ 393.000
HONORARIOS A LA CUENTA:		\$ 0

Los honorarios profesionales son del 0% que corresponden a \$0 mas \$0 que equivale al 0% de IVA sobre el valor recaudado.

ESTA INSTRUCCIÓN ES VÁLIDA ÚNICAMENTE HASTA: 01 DE MARZO DEL AÑO 2019
NOTA: los valores indicados deben ser cancelados en cuentas separadas como se indica.

ABOGADO EXTERNO: AECSA

TOTAL A PAGAR: \$ 393.000

AECSA
Tel: 5-89-59-26

Bogotá D.C, 2019-03-26



Señores

Bancolombia

REF: INSTRUCCIÓN DE PAGO DE COBRANZA

Al señor(a) EDWAR FERNANDEZ CASTAÑO con cedula No: 16933444 para que se le reciba el pago de su obligación crédito CREDITO HIPOTECARIO No. 30990049786.

PAGO A LA OBLIGACIÓN No:	30990049786	\$ 389.000
HONORARIOS A LA CUENTA:	0	\$ 0

Los honorarios profesionales son del 0% que corresponden a \$0 mas \$0 que equivale al 0% de IVA sobre el valor recaudado.

ESTA INSTRUCCIÓN ES VÁLIDA ÚNICAMENTE HASTA: 27 DE MARZO DEL AÑO 2019
NOTA: los valores indicados deben ser cancelados en cuentas separadas como se indica.

TOTAL A PAGAR: \$ 389.000

AECSA
Tel: 5-89-59-26

Bogotá D.C, 2020-05-18



Señores

Bancolombia

REF: INSTRUCCIÓN DE PAGO DE COBRANZA

Al señor(a) EDWAR FERNANDEZ CASTAÑO con cedula No: 16933444 para que se le reciba el pago de su obligación crédito No. 30990049786.

PAGO A LA OBLIGACIÓN No:	30990049786	\$ 1.200.000
HONORARIOS A LA CUENTA:	16504304128	\$ 171.360

Los honorarios profesionales son del 12% que corresponden a \$144.000 mas \$27.360 que equivale al 19% de IVA sobre el valor recaudado.

ESTA INSTRUCCIÓN ES VÁLIDA ÚNICAMENTE HASTA: 18 DE MAYO DEL AÑO 2020
NOTA: los valores indicados deben ser cancelados en cuentas separadas como se indica.

Si su negociacion es para terminar proceso debe comunicarse a las lineas mencionadas y reportar el pago el mismo dia.

Recuerda que para la terminacion del proceso depende:

- Que todos los pagos generados a partir de la demanda debe contar con sus respectivos honorarios
- Pendientes judiciales
- Que todos los productos esten cancelados en su totalidad

TOTAL A PAGAR: \$ 1.371.360

/AECSA

Cualquier solicitud de lunes a viernes de 7 am a 9pm y sábados de 8am a 6pm, nuestros teléfonos de atención en Bogotá (1) 7420719 EXT: 14706 - 14704 - 14705 - 11983 - 23099

Bogotá D.C, 2020-07-07



Señores

Bancolombia

REF: INSTRUCCIÓN DE PAGO DE COBRANZA

Al señor(a) EDWAR FERNANDEZ CASTAÑO con cedula No: 16933444 para que se le reciba el pago de su obligación crédito No. 30990049786.

PAGO A LA OBLIGACIÓN No:	30990049786	\$ 395.000
HONORARIOS A LA CUENTA:	16504304128	\$ 56.406

Los honorarios profesionales son del 12% que corresponden a \$47.400 mas \$9.006 que equivale al 19% de IVA sobre el valor recaudado.

ESTA INSTRUCCIÓN ES VÁLIDA ÚNICAMENTE HASTA: 08 DE JULIO DEL AÑO 2020
NOTA: los valores indicados deben ser cancelados en cuentas separadas como se indica.

Si su negociacion es para terminar proceso debe comunicarse a las lineas mencionadas y reportar el pago el mismo día.

Recuerda que para la terminacion del proceso depende:

- Que todos los pagos generados a partir de la demanda debe contar con sus respectivos honorarios
- Pendientes judiciales
- Que todos los productos esten cancelados en su totalidad

TOTAL A PAGAR: \$ 451.406

AECSA

Cualquier solicitud de lunes a viernes de 7 am a 9pm y sábados de 8am a 6pm, nuestros teléfonos de atención en Bogotá (1) 7420719 EXT: 14706 - 14704 - 14705 - 11983 - 23099

Bogotá D.C, 2020-08-24



Señores

Bancolombia

REF: INSTRUCCIÓN DE PAGO DE COBRANZA

Al señor(a) EDWAR FERNANDEZ CASTAÑO con cedula No: 16933444 para que se le reciba el pago de su obligación crédito No. 30990049786.

PAGO A LA OBLIGACIÓN No:	30990049786	\$ 400.000
HONORARIOS A LA CUENTA:	16504304128	\$ 57.120

Los honorarios profesionales son del 12% que corresponden a \$48.000 mas \$9.120 que equivale al 19% de IVA sobre el valor recaudado.

ESTA INSTRUCCIÓN ES VÁLIDA ÚNICAMENTE HASTA: 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2020
NOTA: los valores indicados deben ser cancelados en cuentas separadas como se indica.

Si su negociacion es para terminar proceso debe comunicarse a las lineas mencionadas y reportar el pago el mismo dia.

Recuerda que para la terminacion del proceso depende:

- Que todos los pagos generados a partir de la demanda debe contar con sus respectivos honorarios
- Pendientes judiciales
- Que todos los productos esten cancelados en su totalidad

TOTAL A PAGAR: \$ 457.120

AECSA

Cualquier solicitud de lunes a viernes de 7 am a 9pm y sábados de 8am a 6pm, nuestros teléfonos de atención en Medellín 4025158 línea nacional 018000936666

Bogotá D.C, 2020-10-13



Señores

Bancolombia

REF: INSTRUCCIÓN DE PAGO DE COBRANZA

Al señor(a) EDWAR FERNANDEZ CASTAÑO con cedula No: 16933444 para que se le reciba el pago de su obligación crédito No. 30990049786.

PAGO A LA OBLIGACIÓN No:	30990049786	\$ 400.000
HONORARIOS A LA CUENTA:	16504304128	\$ 57.120

Los honorarios profesionales son del 12% que corresponden a \$48.000 mas \$9.120 que equivale al 19% de IVA sobre el valor recaudado.

ESTA INSTRUCCIÓN ES VÁLIDA ÚNICAMENTE HASTA: 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020
NOTA: los valores indicados deben ser cancelados en cuentas separadas como se indica.

Si su negociacion es para terminar proceso debe comunicarse a las lineas mencionadas y reportar el pago el mismo día.

Recuerda que para la terminacion del proceso depende:

- Que todos los pagos generados a partir de la demanda debe contar con sus respectivos honorarios
- Pendientes judiciales
- Que todos los productos esten cancelados en su totalidad

TOTAL A PAGAR: \$ 457.120

AECSA

Cualquier solicitud de lunes a viernes de 7 am a 9pm y sábados de 8am a 6pm, nuestros teléfonos de atención en Medellín 4025158 línea nacional 018000936666

Bogotá D.C, 2020-10-26



Señores

Bancolombia

REF: INSTRUCCIÓN DE PAGO DE COBRANZA

Al señor(a) EDWAR FERNANDEZ CASTAÑO con cedula No: 16933444 para que se le reciba el pago de su obligación crédito No. 30990049786.

PAGO A LA OBLIGACIÓN No:	30990049786	\$ 395.000
HONORARIOS A LA CUENTA:	16504304128	\$ 56.406

Los honorarios profesionales son del 12% que corresponden a \$47.400 mas \$9.006 que equivale al 19% de IVA sobre el valor recaudado.

ESTA INSTRUCCIÓN ES VÁLIDA ÚNICAMENTE HASTA: 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020
NOTA: los valores indicados deben ser cancelados en cuentas separadas como se indica.

Si su negociacion es para terminar proceso debe comunicarse a las lineas mencionadas y reportar el pago el mismo día.

Recuerda que para la terminacion del proceso depende:

- Que todos los pagos generados a partir de la demanda debe contar con sus respectivos honorarios
- Pendientes judiciales
- Que todos los productos esten cancelados en su totalidad

TOTAL A PAGAR: \$ 451.406

AECSA

Cualquier solicitud de lunes a viernes de 7 am a 9pm y sábados de 8am a 6pm, nuestros teléfonos de atención en Medellín 4025158 línea nacional 018000936666

Bogotá D.C, 2020-11-17



Señores

Bancolombia

REF: INSTRUCCIÓN DE PAGO DE COBRANZA

Al señor(a) EDWAR FERNANDEZ CASTAÑO con cedula No: 16933444 para que se le reciba el pago de su obligación crédito No. 30990049786.

PAGO A LA OBLIGACIÓN No:	30990049786	\$ 395.000
HONORARIOS A LA CUENTA:	16504304128	\$ 56.406

Los honorarios profesionales son del 12% que corresponden a \$47.400 mas \$9.006 que equivale al 19% de IVA sobre el valor recaudado.

ESTA INSTRUCCIÓN ES VÁLIDA ÚNICAMENTE HASTA: 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020
NOTA: los valores indicados deben ser cancelados en cuentas separadas como se indica.

Si su negociacion es para terminar proceso debe comunicarse a las líneas mencionadas y reportar el pago el mismo día.

Recuerda que para la terminacion del proceso depende:

- Que todos los pagos generados a partir de la demanda debe contar con sus respectivos honorarios
- Pendientes judiciales
- Que todos los productos esten cancelados en su totalidad

TOTAL A PAGAR: \$ 451.406

AECSA

Cualquier solicitud de lunes a viernes de 7 am a 9pm y sábados de 8am a 6pm, nuestros teléfonos de atención en Medellín 4025158 línea nacional 018000936666